



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 OCT 2011

RES. H. N° 1280-11

Expte. N° 4.568/09

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la maestranda Deisy Valentina DOPICO, LU N° 791.240 tramita la aprobación de su Tesis de Maestría en Ciencias del Lenguaje; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H 1038/09 se aprueba el tema de Tesis y se designa a la Dra. Patricia Salas Directora de la misma;

Que el Comité Académico de la Maestría en Ciencias del Lenguaje eleva propuesta de tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación de Tesis;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 513/11 aconseja aprobar el tribunal de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 20/09/11)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Tribunal evaluador de Tesis de Maestría en Ciencias del Lenguaje propuesto por el Comité Académico de la mencionada carrera, que tendrá a su cargo la evaluación del trabajo de tesis "Aproximación a las representaciones de los niños de la calle en la prensa argentina de los años 90", de la maestranda Deisy Valentina DOPICO, LU N° 791.240:

Miembros Titulares: Dra. Mabel Parra(Univ. Nacional de Salta)
Dra. Elisa Cohen de Chervonagura (UNT)
Mg. Víctor Hugo Arancibia (Univ. Nacional de Salta)
Dra. Patricia Salas (Directora de Tesis)

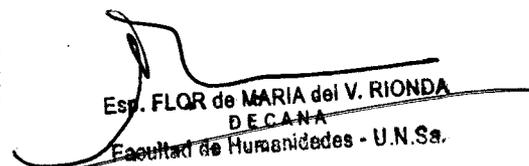
Miembros Suplentes: Esp. Olga Alicia Armata (Univ. Nacional de Salta)
Esp. Liliana Fortuny (Univ. Nacional de Salta)
Esp. Juana del Valle Rodas (Univ. Nacional de Salta)

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros de Tribunal, alumna Dopico, Departamento de Posgrado, Maestría en Ciencias del Lenguaje, Boletín Oficial y siga a Departamento Alumnos.

smms/Jae


Dra. ROSANA E. LEDESMA
Secretaria Administrativa
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.